

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7813 *Resolución de 16 de mayo de 2019, del Ayuntamiento de Palencia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia» número 57, de 13 de mayo de 2019, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 92, de 16 de abril de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuarenta y dos plazas vacantes de Agente del Cuerpo de la Policía Local del Ayuntamiento de Palencia, (Treinta y una mediante oposición libre, y once turno de movilidad mediante concurso oposición), en la plantilla de funcionarios. Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase: Policía Local, Denominación: Agente, Grupo C, Subgrupo C1.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia».

Palencia, 16 de mayo de 2019.–El Concejal Delegado del Área de Personal, Juan Antonio Marcos García.